



REGIDORES

NUEVO CASAS GRANDES
2021 - 2024



PRIMER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

ADMINISTRACION 2021- 2024

Lic. Cinthia Rubio Tabarez.

Regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología.
Secretaria de La Comisión de Educación, vocal de La Comisión de Obras
Públicas, vocal de la Comisión de Prevención Social.

Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, a 05 de Septiembre de 2022.

En cumplimiento con el Código Municipal, Artículo 33, fracción XII; Que a su letra dice: Elaborar y rendir un informe anual sobre las actividades desempeñadas relativas a su encargo, el cual deberá ser presentado, en forma escrita, ante cabildo, a más tardar en su tercera sesión ordinaria posterior a la del informe de la persona titular de la Presidencia Municipal;

RINDO MI PRIMER INFORME.

Asistí con puntualidad a 2 (dos) sesiones de cabildo solemnes, 23 (veinte tres) sesiones ordinarias y 14 (catorce) extraordinarias. solicitudes

Presente ante el H ayuntamiento 14 (catorce) solicitudes para dar atención a la ciudadanía.

Presenté ante este H. Ayuntamiento 28 (veintiocho) actas de comisión; Con fundamento y en cumplimiento a La ley de bienes del estado de Chihuahua. Artículo 22. Fracción I, II. Que a su letra dice:

Cuando no se trate de los bienes inmuebles previstos en el primer párrafo del artículo anterior, la incorporación, desincorporación o cambio de destino de un bien sujeto al régimen de dominio público municipal, se aprobará, previo cumplimiento del procedimiento a que se refiere este artículo, por al menos las dos terceras partes de las personas integrantes del Ayuntamiento, exponiendo en el acta de Cabildo correspondiente, las razones que justifiquen dicho acto y que invariablemente, deben referirse al beneficio que el municipio obtiene con dicha disposición y que se verificó que la medida no causa perjuicio a la comunidad. Para tales efectos, se observará el siguiente procedimiento:

I. La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal o el área administrativa del municipio que corresponda, emitirá un dictamen de factibilidad, aprobando o rechazando la solicitud, adjuntando al mismo lo siguiente:

a) La documentación que acredite, indudablemente, la propiedad del inmueble a favor del municipio.

b) La descripción y ubicación exacta del inmueble, con el plano catastral correspondiente.

c) La naturaleza del régimen a que se encuentra afecto y su ubicación dentro de las hipótesis que se contemplan en esta Ley.

d) La justificación para incorporarlo, desincorporarlo, o cambiar su destino.

II. La persona titular de la Sindicatura Municipal emitirá un dictamen sobre la factibilidad o no de la desincorporación, en cumplimiento de las atribuciones de vigilancia que le

corresponden. Los bienes inmuebles que por concepto de cesión gratuita reciba el municipio, según lo dispuesto por los artículos 267 al 274 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua, además de cumplir con los requisitos antes señalados, será necesaria la anuencia de al menos las dos terceras partes de las personas o instancias propietarias de las casas o terrenos que conformen el fraccionamiento o conjunto urbano de que se trate.

Cuando no se trate de los bienes inmuebles previstos en el primer párrafo del artículo anterior, la incorporación, desincorporación o cambio de destino de un bien sujeto al régimen de dominio público municipal, se aprobará, previo cumplimiento del procedimiento a que se refiere este artículo, por al menos las dos terceras partes de las personas integrantes del Ayuntamiento, exponiendo en el acta de Cabildo correspondiente, las razones que justifiquen dicho acto y que invariablemente, deben referirse al beneficio que el municipio obtiene con dicha disposición y que se verificó que la medida no causa perjuicio a la comunidad. Para tales efectos, se observará el siguiente procedimiento:

I. La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal o el área administrativa del municipio que corresponda, emitirá un dictamen de factibilidad, aprobando o rechazando la solicitud, adjuntando al mismo lo siguiente:

a) La documentación que acredite, indudablemente, la propiedad del inmueble a favor del municipio.

b) La descripción y ubicación exacta del inmueble, con el plano catastral correspondiente.

c) La naturaleza del régimen a que se encuentra afecto y su ubicación dentro de las hipótesis que se contemplan en esta Ley.

d) La justificación para incorporarlo, desincorporarlo, o cambiar su destino.

II. La persona titular de la Sindicatura Municipal emitirá un dictamen sobre la factibilidad o no de la desincorporación, en cumplimiento de las atribuciones de vigilancia que le corresponden. Los bienes inmuebles que por concepto de cesión gratuita reciba el municipio, según lo dispuesto por los artículos 267 al 274 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua, además de cumplir con los requisitos antes señalados, será necesaria la anuencia de al menos las dos terceras partes de las personas o instancias propietarias de las casas o terrenos que conformen el fraccionamiento o conjunto urbano de que se trate.

Asistí a dos (2) reuniones citadas por el director de Ecología; una el día 20 de Julio y otra el día 28 de julio del 2022, para tratar asuntos relacionados con los desechos de materiales aceitosos, y la otra para tratar el tema de los antecedentes para el proyecto colocación de membrana geotextil en basurero municipal.

Me adherí a la comisión de bibliotecas. Dictamen presentado el día 24 de agosto del 2022. Por el Regidor Pedro Barba Martineu.

ACTAS DE COMISION

Acta de comisión del día 23 de noviembre del 2021. Aaron Ramos Trevizo. Venta de excedente y titulación.

Acta de comisión del día 23 de noviembre del 2021. Patricia Maldonado Mendoza. Venta de excedente y titulación.

Acta de comisión del día 24 noviembre del 2021. Marielena Baca Gómez.

Acta de comisión del día 09 febrero 2022 María Cruz Nevárez Rascón. Venta y regularización de predio.

Acta de la comisión del día 09 de febrero 2022 Juan Manuel Pérez Moreno. Venta y regularización de predio.

Acta de comisión del día 23 de febrero del 2022 Dolores Guadalupe Herrera Jurado.

Acta de comisión del día 23 de febrero 2022 Delma Poblete Pérez.

Acta de comisión del día 23 de febrero del 2022 Enrique Ruacho Rojas.

Acta de comisión del día 11 de mayo del 2022. Alicia Imelda Vázquez Villa. Condonación de terreno y pago de titulación.

Acta de comisión del día 20 de mayo del 2022 María Elena Baca González. Ordenamiento de vialidades, calle Aguascalientes en Fraccionamiento las Nogalera.

Acta de comisión del día 22 de junio del 2022 Claudia Mendoza García. Venta de terreno y titulación.

Acta de comisión del día 20 de mayo del 2022. Solicitud de estudio topográfico de la calle Aguascalientes y expropiación de bienes para la utilidad pública.

Acta de comisión 22 de junio del 2022. Mónica Guadalupe Mora Figueroa y Raúl Rene Mendívil Rosas. Venta y titulación de excedente.

Acta de comisión del 13 de julio del 2022. Pamela Lizet Ramírez Rodríguez venta de excedente por posesión continua y pacífica.

Acta de comisión del 13 de julio del 2022. Pedro Alexis salas Pimentel y María de Jesús Pimentel Ruiz. Venta de excedente y titulación.

Acta de comisión del día 13 de julio del 2022. Yesenia Iraiz Serna Hernández.

Acta de comisión del día 13 de julio del 2022 María de Jesús Pimentel Ruíz.

Acta de comisión del día 27 de julio del 2022. Socorro Arellano Vélez.

Acta de comisión del día 13 de julio del 2022. Jrisy Esther Motis Espejel.

Acta de comisión del día 16 de agosto del 2022. José Luis arroyos Morales.

Acta de comisión del día 12 de agosto del 2022. Francisco Javier Segovia Leyva.

Acta de comisión del día 27 de julio del 2022. Ofelia Guerra Archuleta. Venta de excedente y titulación. Acta del día 08 de junio del 2022. Cancelación del título a nombre de Juan José Bolaños por inconsistencias en su trámite.

solicitud turnada al ayuntamiento en sesión de cabildo, del día 13 de julio del 2022. Solicitud para que la regidora de hacienda firme los títulos en el departamento de Desarrollo Urbano.

Acta del día 13 de julio del 2022. Solicitud ante cabildo para registrar el fundo legal. Con fundamento en el decreto 159/2016.

Acta turnada al H. Ayuntamiento en sesión de cabildo. del día 13 de julio 2022. Para titular al C. Rigoberto Medina Domínguez, con fundamento en el decreto 159/2016.

Acta turnada al H. Ayuntamiento en sesión de cabildo del día 27 de julio del 2022. Solicitud ante cabildo para titular a favor del ciudadano Gabriel Escárcega Olveda en Col. Guadalupe.

Acta turnada al H. Ayuntamiento en sesión de cabildo del día 27 de julio del 2022. Informe de trámite de la venta de predio en Col. Dublán entre calle 6° y 7°. en la Avenida Albaro Obregón.

Acta de comisión del 24 de agosto 2022. C. Francisco Javier Segovia Leyva. Venta y titulación de predio con excedente.

Acta de comisión del 24 de agosto del 2022. José Luis Arroyos Morales. Negación de reubicación de predio y aplicación de las cláusulas del título de propiedad.

Acta de Solicitud turnada al H. Ayuntamiento del día 22 de octubre del 2021. Aceptación y reconocimiento de las fichas de pago de terrenos en las Colonias Emiliano Zapata, Luis Donald Colosio, Nuevo Triunfo y otras que están dentro del fundo legal.

Solicitud turnada al H. Ayuntamiento del 22 de julio del 2022. Identificación del parque vehicular con el logo del municipio.

Solicitud del día 21 de junio del 2022. A tesorería sobre el ingreso de la venta de terreno con clave catastral 491-013-021-007.

Presenté un total de 12 (doce) solicitudes; 7 (siete) al H Ayuntamiento Y cinco (5) a los diferentes departamentos de la administración.

Solicitud del día 30 de mayo del 2022. A oficial mayor para que informe sobre venta de terreno en fraccionamiento Nogaleras, Según informe a Auditoría del Estado.

Solicitud al H. Ayuntamiento en sesión de cabildo del día 08 de junio del 2022. Conformar el órgano de control interno.

Solicitud H. Ayuntamiento en sesión de cabildo del día 08 de junio del 2022. Señalamientos a la directora de comercio por incumplimiento como servidor público.

Solicitud H. Ayuntamiento en sesión de cabildo del día 20 de mayo del 2022. Contar en las sesiones de cabildo con asesor jurídico.

Solicitud H. Ayuntamiento en sesión de cabildo del día 20 de mayo del 2022. Movimiento de ingresos y egresos por parte de la tesorería municipal.

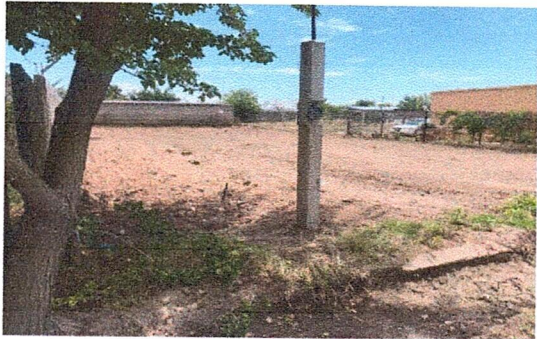
Solicitud H. Ayuntamiento en sesión de cabildo 08 junio del 2022. Cancelación título a nombre de Juan José Bolaños.

Solicitud H. Ayuntamiento en sesión de cabildo del día 13 de julio del 2022. Nombrar regidor para firmar títulos, para atención a la ciudadanía.

Solicitud al departamento de catastro del día 10 de agosto del 2022. Valor catastral del metro cuadrado en la Colonia Benito Juárez.

Solicitud al director de Catastro del día 30 de agosto para solicitar copia del expediente del terreno ubicado en calle Alvaro Obregon entre 6°y 7°.

Solicitud al director de catastro del día 30 de agosto 2022, expediente de trámite de venta de predio en Col Dublán entre calle 6°y 7°, en la Calle Alvaro Obregón.



ATENCION A LA CIUDADANIA

Atendí en la comisión de educación a las escuelas que solicitaron apoyo para transporte escolar. Gestionando apoyos económicos con diversas instituciones, negocios locales, y particulares, en compañía del Regidor Cesar Jesús Santiesteban Sandoval.

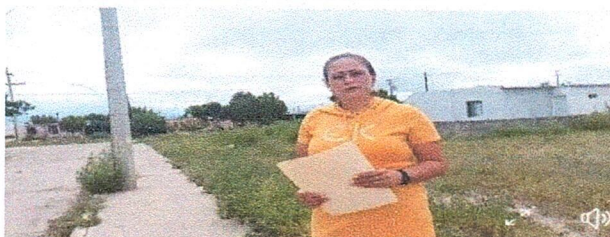


Reunión con vecinos del fraccionamiento las Nogalera. 24 de noviembre 2021.



Atención a la ciudadanía del día 17 de agosto del 2022.

Denuncian vecinos que nuevo inician construcción en Frac. Las Nogaleras acude regidora Cinthia Rubio y pide derechos de construcción al constructor Alejandro Cardona no los muestra dice que va a traerlos y no llega, el parque y área de esparcimiento al que se comprometió el municipio no se ha realizado se encuentra en completo abandono



El día 30 de octubre visitamos las colonias Ejidales para nombrar Comisarios de Policía.



Acompañamiento al departamento de bomberos en la capacitación de bomberos de otros municipios.



Acudí a reunión convocada por el departamento de bomberos, para auxiliarles en negociación de conflicto laboral el día 13 de junio del 2022. Donde asistió la alcaldesa Cynthia Marina Ceballos Delgado donde tomaron acuerdos con fundamento en la Ley Federal Del Trabajo.

Participación en campaña de limpieza con el comité ciudadano del Pueblo Mágico de la carretera Benito Juárez al sur de la Cd. De Nuevo Casas Grandes.



Participé en campaña de limpieza del club 4 x 4



Atendí reporte de falla en luminaria en la Col. Alameda, calle Francisco I Madero informando al departamento de servicios públicos del municipio, los cuales acudieron y la cambiaron de forma inmediata.

El día 28 de julio acudí al callejón Juárez atrás de la subestación de la CFE para atender a ciudadanos que presentan queja por falta de iluminación, acudieron personal servicios públicos y se trabajó en acuerdo con la CFE, Para estudiar y analizar la petición de los vecinos la cual requiere inversión para poder adecuar la red eléctrica para poner luminarias según informo personal de comisión del área de planeación. Vecinos organizados tuvieron a bien dar aviso de que estaban limpiando el callejón para que se le dé un mejor uso para tránsito de la comunidad y no como basurero.



Visité las Colonias Miguel Ángel Escárcega y División del Norte para atender solicitud de red de agua potable de los comités de vecinos. Dándole seguimiento a la gestión de la alcaldesa para mantener informados a los colonos en la Col. División del

Norte.

2424 PERIÓDICO OFICIAL Miércoles 01 de junio de 2022

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 03-2022**

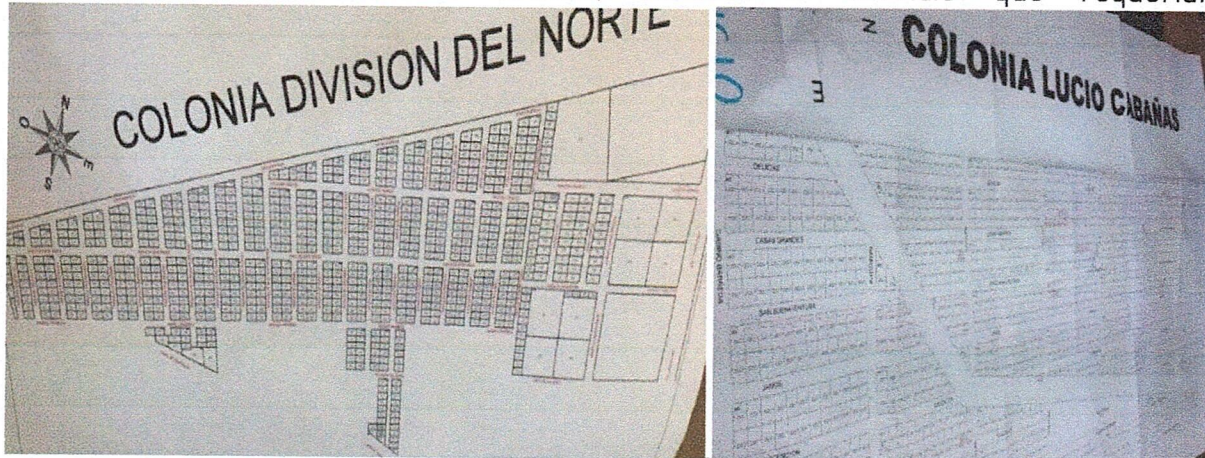
La Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 fracción I, 37 fracción I, 38, 39, 40 primer párrafo y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y su Reglamento, convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional presencial, a base de precios unitarios, de la(s) siguiente(s) obra(s) pública(s), misma(s) que a continuación se señala(n):

| NO. DE LICITACIÓN | DESCRIPCIÓN DE LA OBRA | PLAZO DE EJECUCIÓN | VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS | PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA | ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESAS |
|------------------------------|---|--|---|---|--|
| OP-006-2022-JCAS-EST-LO-FISE | Ampliación de red de distribución de agua potable en la colonia División del Norte en la localidad de Nuevo Casas Grandes, municipio del mismo nombre en el Estado de Chihuahua | 90 días naturales, con fecha estimada de inicio de los trabajos el día 07 de julio del 2022. | El 06 de junio de 2022 a las 11:00 hrs. en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Nuevo Casas Grandes sita en Calle 5 de febrero No. 100, Col. Centro, C.P. 31043 de la ciudad de Nuevo Casas Grandes. | El 07 de junio de 2022 a las 10:00 hrs. en el Salón memoria e identidad hídrica (Salón de usos múltiples) de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicada en calle 3ª No. 505, Col. Centro, C.P. 31000, en la Cd. de Chihuahua, Chih. | El 15 de junio de 2022, a las 13:00 hrs. en el Salón memoria e identidad hídrica (Salón de usos múltiples) de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicada en calle 3ª No. 505, Col. Centro, C.P. 31000, en la Cd. de Chihuahua, Chih. |
| OP-006-2022-JCAS-EST-LO-FISE | Ampliación de red de distribución de agua potable en la colonia Lucio Cabañas en la localidad de Nuevo Casas Grandes, municipio del mismo nombre en el Estado de Chihuahua | 60 días naturales, con fecha estimada de inicio de los trabajos el día 07 de julio del 2022. | El 06 de junio de 2022 a las 11:30 hrs. en las oficinas de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Nuevo Casas Grandes sita en Calle 5 de febrero No. 100, Col. Centro, C.P. 31043 de la ciudad de Nuevo Casas Grandes. | El 07 de junio de 2022 a las 10:00 hrs. en el Salón memoria e identidad hídrica (Salón de usos múltiples) de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicada en calle 3ª No. 505, Col. Centro, C.P. 31000, en la Cd. de Chihuahua, Chih. | El 15 de junio de 2022, a las 13:00 hrs. en el Salón memoria e identidad hídrica (Salón de usos múltiples) de la Junta Central de Agua y Saneamiento de Chihuahua, ubicada en calle 3ª No. 505, Col. Centro, C.P. 31000, en la Cd. de Chihuahua, Chih. |

No se permitirá la subcontratación.
 En el contrato derivado de la licitación se otorgará un anticipo del 30% (Trenta por ciento) del monto total del contrato.
 No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Acompañé al regidor Jesús Santiesteban Sandoval en la inauguración de la oficina del SARE N.C.G. en conjunto con la administración. Donde acudieron de Gob. del Estado.

El día 30 de marzo del 2022, realicé gestión y entrega de plano físico y digital de las colonias populares, División del Norte, hasta la manzana 52 y Lucio Cabañas, para atender a la ciudadanía ya que requerían nomenclatura para dar de alta los servicios de luz y agua en sus domicilios. A su vez, se anexó a la mancha urbana del municipio en el departamento de Desarrollo Urbano, dándole el servicio que requerían.





Asistí a diferentes reuniones del Consejo de Desarrollo Regional del Noroeste (CODER) donde aprobamos los proyectos que favorecen a la región.

Informo que desde el mes de enero del 2022 se inició el trabajo en CODER NOROESTE; con la presentación y trabajo en los siguientes proyectos:

- Reapertura del SARE para facilitar la atracción de inversión y la eficiencia de los recursos públicos. El cual ya está en funcionamiento desde el mes de mayo en Nuevo Casas Grandes, ayudado a todo el sector emprendedor del noroeste.
- Gestión para la consolidación de un Rastro TIF Municipal/Estatal, para el encadenamiento productivo de cárnicos para impulsar al sector de la ganadería de la región. Actualmente se trabaja para lograr las relaciones e inversiones tanto gubernamental como del sector privado.
- Contar con el Plan Municipal de Desarrollo actualizado (ordenamiento territorial). Lograr trabaja con los municipios en este tema con la finalidad de dar pertenecía e identidad.
- Rehabilitación, modernización y ampliación de vías principales de acceso a la ciudad y mantenimiento de vías existentes a nivel general. Tema en el cual se tiene que trabajar constantemente por que la situación climática de los pasados meses no se ha logrado los avances necesarios.
- Industrializar los productos locales para incrementar el valor agregado. Se trabaja con distintos productores de la región con la finalidad de poder ofrecer productos que no solo tengan un valor agregado sino también un impacto económico regional.

Se han realizado reuniones de trabajo con diferentes actores del sector económico del noroeste de la región, con la finalidad de poder buscar el despegue de estas

propuestas y algunos más que podrán beneficiar a nuestra región de manera importante como es el rastro municipal.

Acompañé al regidor de deportes Lic. Rene Arroyos Villalobos en la permisión de la liga Paquimé categorías menores en el Estadio Revolución.



Visité el día 22 de agosto 2022, el aeropuerto donde los trabajos del personal de obras cortaron la hierba de alrededor de la pista, y se pretende rellenar al nivel dejando un declive en ambos lados para evitar que el agua suba a la pista.



Atendí en la comisión de Educación, la convocatoria "Gobierno Municipal en tu Escuela" para seleccionar las que tenga más necesidad en mantenimiento de aires, adquirirlos u otras necesidades.

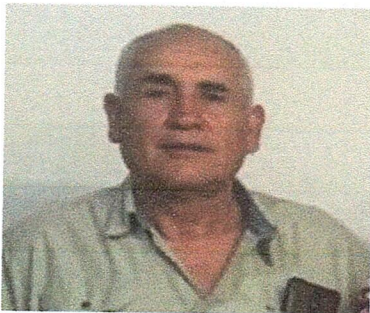
En el mes de mayo, atendí a los colonos de la División del Norte para abastecer servicio de agua con atención de JMAS que acudió con una pipa con agua potable.

Atendí a la presidente de la Colonia Ampliación Colosio ya que requieren plano de su colonia, nombre de las calles, y que se les respeté áreas verdes. Como son predios pertenecientes al ejido Casas Grandes, acudí a la oficina del ejido, para plantear la posibilidad de que dicha colonia se forme respetando las leyes de urbanización y asentamientos humanos, para que se facilite el acceso de los servicios.

Atendí a ciudadanos de la Colonia la Nogalera para identificar el área verde destinada para su colonia. Quedó identificado un espacio de 60 m de ancho por 55 m de largo, 3312 m². En n total.

Atendí comunicado en las redes sociales donde el reportero D: Andrew denunciaba que un tinaco de agua tenía fuga en la colonia Emiliano Zapata. Personal de JMAS acudió y en unos días vaciaron el agua del tinaco y lo soldaron.

Atendí llamada de ciudadanos para atender fuga de agua que dejo una maquina particular al pasar, levantando la manguera en col Miguel Ángel Escárcega por medio del comité de vecinos. Dando aviso a la JMAS.



Participo en varias reuniones con el Comisariado Ejidal David Portillo Escárzaga y ejidatarios para revisar el decreto 159/2016. Ya que solicitan ampliación del fundo legal, Para gestionar la titulación de las Colonias Buena Fe y Col. Guadalupe, y una fracción en Col. Madero. Realizamos un recorrido por las colonias que se están desarrollando en terrenos ejidales al sur de la ciudad, para que sea vocero ante los ejidatarios de cuidar las leyes de asentamientos humanos, el plano emitido en el Registro Nacional Agrario. Aclarando que la anuencia que el ejido tiene pertenece al municipio vecino de Casas Grandes más estas colonias están dentro de la mancha urbana del municipio de Nuevo Casas Grandes y es ahí mi interés en darle forma a nuestra ciudad.

Acompañe el día 8 de marzo del 2022, a la directora del Instituto Municipal de la Mujer en conferencia contra el cáncer.



En atención a la ciudadanía sostuve estrecha relación con la Diputada Yessenia Guadalupe Reyes Calzaditas a través del Ing. Jesús Manuel Pendones Hernández Asesor Técnico del Congreso del Estado de Chihuahua, para darle seguimiento a la cancelación del DAP, la cual se puso en contacto con la comisión de programación, presupuesto y hacienda donde informaron que el día 21 de abril 2022 se pasó a la comisión el tema con asunto numerado 957, turnado a la comisión que encabeza el Diputado Luis Aguilar. El día 17 de mayo del 2022. Más me informa que el congreso terminó su periodo ordinario de sesiones el día 31 de mayo del presente año. Quedando aprobada la cancelación de 400 pesos a 100 pesos bimestrales. El día 06 de septiembre 2022 paso el dictamen a pleno quedando aprobada su cancelación por los 33 diputados. De acuerdo con los Artículos 115 y IV de la Constitución, y 60 del Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica, la prestación de este servicio es una atribución municipal que forma parte de su patrimonio. De esta manera, los municipios se encuentran facultados para cobrar un **Derecho de Alumbrado Público (DAP)**.

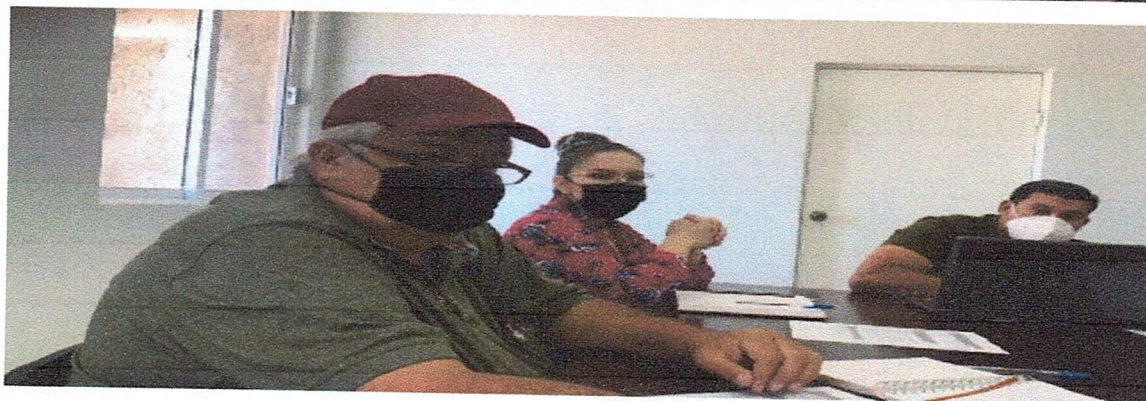
Con motivo de queja ciudadana por las condiciones deplorables de la Avenida Tecnológico y para mantener informada a la ciudadanía, sostuve comunicación constante con la Diputada Yessenia Guadalupe Reyes Calzadías a través de Ing. Jesús Manuel Pendones Hernández con motivo de la licitación pública nacional con No. SCOP-LPN-0312022, resuelta a favor del municipio de Nuevo Casas Grandes, el día 15 de agosto del 2022, para rehabilitación de la carpeta asfáltica de la Ave. Tecnológico entre calle Jesús García y canal a la laguna Fierro.

Visité el campo de fut bol el dia 10 de agosto. Ubicado en Parque industrial Paquime a petición del C. M. Galaz. Para determinar afectación de la donación de terreno al C. J. L. Arroyos.

Asistí el 30 de agosto de este año a reunión en sala de duela para tener participación con el Consejo de Desarrollo Rural. el cual informó de los programas existentes para apoyar a los agricultores y ganaderos de la región, PRODUCCION PARA EL BIENESTAR, PEGUA, y el programa de dotación de MAIZ ROLADO con un subsidio de 50 % de gob. Estatal que cuenta con un total de 60 toneladas para este Municipio.

El día 26 de julio atendí reporte de la ciudadanía para informar al departamento de ecología que en la empresa de recolección de basura guarda los camiones muy cerca de la casa habitación, que tienen malos olores dentro de sus casas ya que al prender el aire acondicionado entra el mal aroma fétido, además de que produce moscas. Reporte que hice al departamento de Ecología.

REUNIONES DEL COMITÉ DE OBRAS.



Asistí a 08 reuniones de las convocadas por el comité de Obras Públicas.

Por mencionar algunas:

Licitación pública OP2021-150 Rehabilitación de pavimento con concreto Asfaltico calle Paris entre calle Victoria y Calle Arboledas. 18 de octubre del 2021.

Reunión del 15 de diciembre, aprobación del contrato. OP2021-LPMUN-150, rehabilitación de concreto asfaltico en Avenida de la Raza.

Reunión del 09 de marzo el 2022, asignación de residentes de obra de FODESEM 2022.

Visita a la obra el día 31 de marzo, de la licitación OP2022-LPMUN.111, En Avenida 20 de noviembre aprobada el día 26 de marzo 2022 del programa FISM 2022.

Reunión del 2 de junio del 2022, aprobación del calendario de la licitación pública de la obra Rehabilitación con concreto Asfaltico C. Carranza, entre Avenida Francisco I Madero, y Ave. Tecnológico.

Reunión del 08 de junio del 2022, para aprobar la licitación pública OP2022-LP-119 Rehabilitación con concreto asfaltico de la c. Carranza entre Ave. Francisco I Madero y Ave. Naciones Unidas.

Reunión del día 27 de junio del 2022, revisión de propuesta de obra para cuartos de baño OP2022-ADFISM-121 y

Revisión de propuesta de obra para construcción de cuartos para dormitorio, OP2022-ADFISM-121.

Sin más que informar por el momento.

Atentamente:



Lic. Cinthia Rubio Tabarez.

Regidora de Desarrollo Urbano Y Ecología.

De la Fracción del Partido del Trabajo.